

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 540/00015/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras en el Pabellón Casa del Suboficial/Madrid. Conducciones de agua, desagües y alcantarillado.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 30 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto número 0.089, titulado «Obras en el Pabellón Casa del Suboficial/Madrid. Conducciones de agua, desagües y alcantarillado», a la Empresa «Construcciones Escalera, Sociedad Limitada», por un importe total de nueve millones setecientos veintiocho mil trescientas cincuenta y nueve pesetas (9.728.359 pesetas), en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—10.511-E.

Resolución número 540/00014/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de asentamiento de radar a Barbanza. Movimiento general de tierras.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 30 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto número 0.078, titulado «Asentamiento de radar Barbanza. Movimiento general de tierras», a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe total de treinta millones trescientas sesenta y siete mil novecientas diecinueve pesetas (30.367.919 pesetas), en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—10.510-E.

Resolución del Ejército del Aire, Jefatura de la Segunda Región Aérea, relativa al concurso para la adquisición de harina de trigo.

Celebrado el concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a la elaboración de pan, para las atenciones de tropa y economatos de esta Región Aérea, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de abril del corriente año, y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que parte de dicha adquisición le ha sido adju-

dicado a «San Lorenzo, S. A. Electro-Harinera», de La Rambla (Córdoba), en la cantidad de seis millones ochocientos ochenta y siete mil quinientas (6.887.500) pesetas.

Sevilla, 19 de junio de 1980.—El Coronel Presidente, Juan José López Gómez.—10.069-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 5-S/80.

Hasta las once horas del día 11 del próximo mes de agosto se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Victoria, número 63) para la adquisición por concurso de harina de trigo panificable con destino a varios Establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del segundo semestre de 1980, celebrándose el concurso a las once horas del día 12 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Plazas	Cantidad	Precio límite
	Qm.	Pesetas
Burgos	891,42	2.800
Logroño	350,00	2.800
San Sebastián	800,00	2.800
Santander	530,00	2.800
Vitoria	1.000,00	2.800

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: Las ofertas han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región, o al menos por el total de una o varias plazas separadamente, en cuadruplicado ejemplar, reintegrando el original con cinco pesetas. Pueden enviarse por correo.

Documentación:

Sobre número 1.—Referencias.
Sobre número 2.—Documentación general.

Sobre número 3.—Proposición económica y resguardo de fianza.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 4 de julio de 1980.—El Coronel Presidente.—4.310-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se adjudican definitivamente las obras que se citan.

El Consejo Directivo de este Patronato, en su reunión del día 28 de mayo pasado, ha resuelto adjudicar las obras de instalación de central por gasoleo «C» y obras accesorias de albañilería en calle Fóstoro, 1 y 3; calle Juan Duque, 32, y calle Lineo, 31, A, B, C, D, E y F, en Madrid, a don Francisco Olmos Iriepal, con

domicilio en Madrid, calle Ruiz Perelló, número 3, en el precio de su oferta, que asciende a la cantidad de treinta y tres mil ones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y siete (33.676.697) pesetas, a propuesta de la Mesa de Contratación de este Organismo.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Coronel Director Gerente, Valentín Barriga Díaz. 9.665-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de reconstrucción y reforma interior del edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Autorizadas por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 7 de diciembre de 1979 la ejecución de las obras de reconstrucción y reforma interior del edificio sito en Madrid para la Real Academia de Artes de San Fernando, en calle de Alcalá, número 13, por el sistema de contratación directa, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 11º de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden ministerial de fecha 22 de mayo de 1980, han sido adjudicadas a don Emilio Suárez Hermida, de Madrid, en la cantidad de 28.412.029 pesetas, al presentar la oferta más ventajosa para los intereses del Tesoro.

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—10.065-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudican definitivamente las obras de despachos de representación, servicios generales, salas de vistas y locales administrativos para el Tribunal Constitucional.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, autorizadas por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de diciembre de 1979 la ejecución de las obras de despachos de representación, servicios generales, salas de vistas y locales administrativos para el Tribunal Constitucional, en el edificio sito en paseo de la Habana, 140-142, de Madrid, por el sistema de contratación directa, por Orden ministerial de fecha 22 de mayo de 1980, han sido adjudicadas a la Empresa «Rodolfo Lama Construcciones, S. A.», de Madrid, en la cantidad de 38.441.022 pesetas, al presentar la oferta más ventajosa para los intereses del Tesoro.

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—10.096-E.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 24 de septiembre de 1980, a las once (11) horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, número 3.983, con superficie de 139 metros cuadrados, tasada para esta subasta en cuatro mil ciento setenta (4.170) pesetas, sita en Matet (Castellón), calle Alta, número 5.

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 13 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—3.943-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de diverso material de transmisiones.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de diverso material de transmisiones, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 17 de abril de 1980, ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar definitivamente a la firma «Telco, S. L.», sita en la calle Gravina, 27, Madrid-4, el suministro de 20 osciloscopios, 10 frecuencímetros y 10 comprobadores de radiotelefonos, por un importe de dos millones doscientos mil (2.200.000) pesetas, un millón cuatrocientos mil (1.400.000) pesetas y cuatro millones noventa y dos mil (4.920.000) pesetas, respectivamente.

Adjudicar definitivamente a la casa «Rema Leo Haag, S. A.», con domicilio en General Sanjurjo, 18, Madrid-4, el suministro de un comprobador de alta precisión, por un importe de un millón seiscientos sesenta y nueve mil quinientas (1.669.500) pesetas. Todo ello con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dichas firmas comerciales y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—9.672-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-S.349.T, 11.11/80, Santander.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de mayo de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-S.349.T, 11.11/80, Santander, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Santander.—Acondicionamiento, carretera N-61 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 173,0 al 181,0, tramo Somahoz-Riocorvo», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 371.758.455 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 416.421.868 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,892744798, con revisión fórmula tipos 1 y 8.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—9.553-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas en Zamora.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas en Zamora, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de abril de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Martínez Nuñez, S. A.», en la cantidad de cuarenta y dos millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientas veintiuna (42.548.321) pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.736-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en La Estrada (Pontevedra).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en La Estrada (Pontevedra), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Limitada», en la cantidad de cincuenta y seis millones novecientos noventa mil (56.990.000) pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.986-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta de las obras de construcción de 172 viviendas y urbanización en Zafra (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 172 viviendas y urbanización en Zafra (Badajoz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de mayo de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Obrascon, S. A.» y «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de 232.185.260 pesetas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.738-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de tratamiento de fachadas de 36 bloques de tipo A del grupo de 900 viviendas en el polígono «El Palomar», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que las obras de tratamiento de fachadas de 36 bloques de tipo A del grupo de 900 viviendas en el polígono «El Palomar», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por el procedimiento de adjudicación directa, en la cifra de 28.159.408 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.933-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de tratamiento de fachadas de dos bloques tipo B, centrales, y uno aislado, tipo B, y 24 bloques, tipo B, laterales, del grupo de 900 viviendas en el polígono «El Palomar», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que las obras de tratamiento de fachadas de dos bloques tipo B, centrales, y uno aislado, tipo B, y 24 bloques, tipo B, laterales, del grupo de 900 viviendas en el polígono «El Palomar», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cifra de pesetas 25.587.134.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.934-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica del polígono «El Tinte», de Utrera (Sevilla).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 23 de junio de 1980, se publicó resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anunciaba concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica del polígono «El Tinte», de Utrera (Sevilla).

En la página 14.218, segunda columna, se consigna que las proposiciones se presentarán en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio;

Considerando insuficiente el plazo otorgado habida cuenta que dicha Delegación Provincial carecía del correspondiente proyecto, se amplía el mismo en tres días, y en consecuencia las proposiciones podrán presentarse en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Sevilla, antes de las doce horas, del día 21 de julio de 1980.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Rute (Córdoba)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Rute (Córdoba)».

Tipo de licitación: 87.840.023 (ochenta y siete millones ochocientos cuarenta mil veintitrés) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.756.800 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Montemayor de Pinilla (Valladolid)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Montemayor de Pinilla (Valladolid)».

Tipo de licitación: 74.134.283 (setenta y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil doscientas ochenta y tres) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.482.686 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el

Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valladolid, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 38 viviendas y urbanización en Alginet (Valencia)».

Objeto: «Construcción de 38 viviendas y urbanización en Alginet (Valencia)».

Tipo de licitación: 51.179.660 (cincuenta y un millones ciento setenta y nueve mil seiscientos sesenta) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.023.593 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y, en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/79 de conexión de la planta de tratamiento de Rioseco con las arterias de suministro de la zona central de Asturias.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/79 de conexión de la planta de tratamiento de Rioseco con las arterias de suministro de la zona central de Asturias (OV/SO Brescobio, Laviana y Bimenes) a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 315.150.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 315.150.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España. 9.549-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Peraltila (Huesca). Clave: 09.322.167/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 32.775.330 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de agosto de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de septiembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de julio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de reparación de las redes de alta tensión del polígono «Padre Anchieta», sito en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de las redes de alta tensión del polígono «Padre Anchieta», de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), por un importe de quince millones cuatrocientas cincuenta y tres mil cuatrocientas diez (15.453.410) pesetas, a favor de la Empresa «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Director-Gerente, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—9.983-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de variación de líneas eléctricas en el polígono «Entreterros», de Figueruelas, Pedrola y Grisén (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de variación de líneas eléctricas en el polígono «Entreterros», de Figueruelas, Pedrola y Grisén (Zaragoza), por el importe de catorce millones ciento veinte mil ciento ochenta y nueve (14.120.189) pesetas, a favor de la Empresa «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director gerente, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—9.984-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de riego de la finca «El Pino», zona regable del Guadalquivir (Cádiz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de riego de la finca «El Pino», zona regable del Guadalquivir (Cádiz), a don Antonio Fernández García, en la cantidad de seis millones novecientos veinticinco mil (6.925.000) pesetas, lo que representa una baja del 13,208 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a siete millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos once (7.978.611) pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.735-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos de la zona de Allén del Hoyo (Santander).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve

elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos de la zona de Allén del Hoyo (Santander) a «Vallpen, Sociedad Anónima Construcciones», quien se compromete a realizar las obras en la cantidad de diez millones setenta y siete mil trescientas noventa y cuatro (10.077.394) pesetas, lo que representa una baja del 15,101 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a once millones ochocientos sesenta y nueve mil setecientos veintitrés (11.869.723) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.733-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de Villar de Ayones a Castañedo, en Luarca (Oviedo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de Villar de Ayones a Castañedo, en Luarca (Oviedo), a «Vallpen, Sociedad Anónima Construcciones», en la cantidad de veinte millones ochocientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y cuatro (20.616.654) pesetas, lo que representa una baja del 13,100 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintitrés millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintitrés (23.954.723) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.734-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de capa de rodadura de caminos principales de las comarcas de Arévalo-Madrigal y La Moraña (Ávila).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de capa de rodadura de caminos principales de las comarcas de Arévalo-Madrigal y La Moraña (Ávila) a favor de don José Luis González Rodríguez, en la cantidad de veinte millones cuatrocientas noventa y una mil cuatrocientas noventa y dos (20.491.492) pesetas, lo que representa una baja del 24 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintiséis millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientas noventa (26.982.490) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.737-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras que se citan.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de aprovechamiento de tres litros por segundo de agua del manantial Fadura, en el término municipal de Gatica, con destino a usos domésticos (Vizcaya), a favor de «Enrique Otaduy, S. L.», en la cantidad de ocho millones setecientos mil (8.700.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,312 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones ochocientos quince mil quinientas noventa y cuatro (8.815.594) pesetas.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.511-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos agrícolas G-III-1 y G-III-2, en San Nicolás de Tolentino (Las Palmas).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos agrícolas G-III-1 y G-III-2, en San Nicolás de Tolentino (Las Palmas de Gran Canaria), a don José Hussain Navarro González, en la cantidad de siete millones (7.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 25,882 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil trescientas noventa y ocho (9.444.398) pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.007-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos agrícolas en Fargas y Arucas, isla de Gran Canaria (Las Palmas). (Expediente: 30.954.)

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos agrícolas G-III-10, G-III-11, G-III-12 y G-III-13, en Fargas y Arucas, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a la Empresa «Pérez Moreno, S. L.», en la cantidad de veinte millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientas setenta y nueve (20.877.479) pesetas, lo que representa una baja del 28,500 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veintinueve millones ciento noventa y nueve mil doscientas setenta (29.199.270) pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.065-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos estabilizados y saneamiento de la zona de Palazuelos de Muño (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos estabilizados y saneamiento de la zona de Palazuelos de Muño (Burgos), a don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de cinco millones novecientos noventa y nueve mil (5.999.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,503 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a siete millones ochocientos cuarenta y dos mil ochenta y seis (7.842.086) pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.985-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de las instalaciones electromecánicas de los sondeos de la cuenca alta del Vinalopó (Alicante).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de ampliación de las instalaciones electro-

mecánicas de los sondeos de la cuenca alta del Vinalopó (Alicante) a la Empresa «Márquez, Díaz y Madrid, S. R. C.» (MADIMSA), en la cantidad de doce millones ochocientos noventa y cuatro mil (12.894.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,87 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a doce millones noventa y cuatro mil trescientas trece (12.981.313) pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.008-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de reelectrificación rural de varios pueblos de los Ayuntamientos de Vegadeo, Castropol y El Franco (Oviedo).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de reelectrificación rural de varios pueblos de los Ayuntamientos de Vegadeo, Castropol y El Franco (Oviedo) a la Empresa «Ingeniería de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica, S. A.» (INTRADEL), en la cantidad de siete millones doscientas treinta mil (7.230.000) pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.963-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de reelectrificación rural en varios pueblos del Ayuntamiento de Luarca (Oviedo).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, revuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de reelectrificación rural en varios pueblos del Ayuntamiento de Luarca (Oviedo) a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.» (EPTISA), en la cantidad de seis millones novecientos noventa mil (6.990.000) pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.710-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para obras de reparación y reforma en el Parador Nacional de Pajares (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta para obras de reparación y reforma en el Parador Nacional de Pajares (Oviedo) ha sido adjudicado, por un importe total de 13.049.562 pesetas (que representa una baja del 3 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Prodeka, Sociedad Anónima (Proyectos y Construcciones)».

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—9.982-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso para contratar la adquisición de diversas partidas de papel para el Taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 1980 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la adquisición de diversas partidas de papel para el Taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística. Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía, por Orden de 22 de octubre de 1977, esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a las Empresas:

— «La Península, Alcalde Hermanos, Sociedad Anónima», las partidas 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5 y 1.1.6, por la cantidad de seis millones doscientas ochenta y siete mil cincuenta (6.287.050) pesetas.

— Y a «Tomás Redondo, S. A.», las partidas 1.1.7, 1.1.8 y 1.1.9, por la cantidad de seiscientos veintiocho mil doscientas cincuenta (628.250) pesetas.

Lo que hace un total para el concurso de seis millones novecientos quince mil trescientas (6.915.300) pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Montes Fernández.—9.989-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de quince máquinas teleimpresoras completas. Expediente número 104/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición de quince máquinas teleimpresoras completas.

Precio límite: 6.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 124.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 31 de julio de 1980.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 4 de agosto de 1980, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación, por ausencia (ilegible).—9.982-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de un radioenlace entre el Centro de Control del aeropuerto del Prat y el complejo de Begas. Expediente número 166/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Suministro e instalación de un radioenlace entre el Centro de Control del aeropuerto del Prat y el complejo de Begas.

Precio límite: 70.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 31 de julio de 1980.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 4 de agosto de 1980, a las once treinta horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación, por ausencia (ilegible).—9.983-C.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación con destino a los almacenes de material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 18 de marzo de 1980, se ha adjudicado en la siguiente forma: A «Sucesores de Rivadeneira, S. A.», los lotes primero y cuarto, en los importes respectivos de 3.803.650 y 9.078.740 pesetas, y a «Manipulados Especiales de Papel, S. A.» (MEPSA), los lotes segundo y tercero, en los importes respectivos de 1.873.720 y 8.433.800 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de veintitrés millones ciento ochenta y nueve mil setecientos diez (23.189.710) pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 9.987-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 equipos de emergencia con desfibrilador y marcapasos, con destino a Centros dependientes de la AISN.

Este Organismo autónomo «Administración Institucional de la Sanidad Nacional» ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de 10 equipos de emergencia con desfibrilador y marca-

pasos, con destino a Centros dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle de Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 10.062.500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas, en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el salón de Juntas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Ventura Rodríguez, número 7, Madrid).

Madrid, 30 de junio de 1980.—El Presidente de AINS, Secretario de Estado para la Sanidad, José María Segovia de Arana.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de electromedicina, con destino a Centros dependientes de la AINS.

Este Organismo autónomo «Administración Institucional de la Sanidad Nacional» ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de material de electromedicina, con destino a Centros dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle de Ventura Rodríguez, 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 76.830.460 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso público del contrato

de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas, en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el salón de Juntas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Ventura Rodríguez, número 7, Madrid).

Madrid, 30 de junio de 1980.—El Presidente de AINS, Secretario de Estado para la Sanidad, José María Segovia de Arana.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guadalajara por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un horno crematorio de desperdicios en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Fernando Primo de Rivera», de Guadalajara.

El presupuesto de contrata asciende a un millón setecientos trece mil setecientos noventa y cinco (1.713.795) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INSALUD de dicha Dirección Provincial, calle del Carmen, 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Guadalajara, 7 de julio de 1980.—El Director provincial, Luis Suárez de Puga Sánchez.—4.396-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña por la que se anuncian concursos públicos 02 a 08/1980-AM, para la adquisición de «Mobiliario clínico», «Enseres-efectos diversos», «Maquinaria y herramienta», «Aparatos y dispositivos», «Instrumental general», «Enseres-ropas» y «Enseres-efectos sanitarios», respectivamente.

Objeto de los concursos: Adquisición de material encuadrado en los grupos citados, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Arquitecto Marcide», de El Ferrol del Caudillo.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Queda señalado un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Documentación y pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Administración de la Residencia Sanitaria, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo abono de 50 pesetas por concurso.

El Ferrol del Caudillo, 7 de julio de 1980.—El Director provincial.—4.394-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos.

Se convoca concurso público por esta Corporación para la adquisición de los siguientes vehículos:

Un autobús de 57 a 60 plazas, para el traslado del personal a los Centros provinciales, cuyo tipo es de 8.800.000 pesetas.

Dos ambulancias para salvamento, cuyo tipo por unidades de 650.000 pesetas.

Cinco autobombas todo terreno, de 4.000 litros cada una, montadas en camión nacional, cuyo tipo por unidad es de 7.570.000 pesetas.

Consignación: Presupuesto ordinario.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: Grupo 1.º (autobús): 103.000 pesetas; grupo 2.º (dos ambulancias): 35.300 pesetas; grupo 3.º (cinco autobombas): 279.250 pesetas.

Se puede concursar con independencia a cada grupo, a dos o a los tres.

Fianza definitiva: Se determinará por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Entrega: Sesenta días.

Pago: Al contado, previa recepción provisional.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, declara que conoce el pliego de condiciones, regulador del concurso para la adquisición con independencia, de un autobús, dos ambulancias, y cinco autobombas, convocado por la Diputación Provincial de Cádiz, las que acepta en su totalidad y con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o como apoderado de, hace la siguiente proposición económica:

Grupo 1.º pesetas.

Grupo 2.º pesetas.

Grupo 3.º pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 17 de junio de 1980.—El Presidente, Cervasio Hernández Palomeque.—3.936-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la venta de un local comercial.

Se convoca subasta pública al alza sobre su precio tipo, para la venta de un local comercial, propiedad de esta Corporación, sito en el complejo residencial de «Arroyo Hondo», de Rota, con una superficie aproximada de 127 metros cuadrados, siendo objeto de venta como cuerpo cierto.

Tipo: 1.525.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (horas de nueve a trece).

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Treinta días.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en pleno uso de su capacidad jurídica y de obrar, declara que conoce el pliego de condiciones regulador de la subasta pública convocada por la Diputación Provincial de Cádiz, para la venta de un local comercial, sito en el bloque B, planta baja, del complejo residencial «Arroyo Hondo», de Rota, cuyas condiciones acepta en su totalidad y en nombre propio (o como apoderado de, solicita la adjudicación del citado local, ofreciendo como pago del mismo la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 17 de junio de 1980.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—3.937-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de la cartografía necesaria para la redacción de instrumentos urbanísticos de los Municipios de la provincia.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el pasado día 26 de mayo de 1980, y a efectos de reclamaciones, se expone al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones administrativas que ha de regir en el concurso para la contratación de la cartografía necesaria para la redacción de instrumentos urbanísticos de los Municipios de la provincia de Toledo, incluidos en el programa para 1980.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el anuncio de licitación:

a) **Objeto y tipo:** Concurso para la contratación de la cartografía necesaria para la redacción de instrumentos urbanísticos de los Municipios de la provincia de Toledo, incluidos en el programa para 1980. El tipo no podrá exceder de 14.599.364 pesetas.

b) **Plazo de entrega de la cartografía:** Dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

c) Los pliegos de condiciones, tanto administrativas como técnicas, se encuentran en oficinas de Secretaría.

d) **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

e) El plazo para la presentación de las plicas será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Palacio Provincial y en horas de oficina.

f) La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones, en el Palacio Provincial.

g) **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número en nombre propio (o en representación de); enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la cartografía necesaria para la redacción del trabajo titulado «Normas subsidiarias o proyecto de delimitación del Municipio de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (cantidad en letra) pesetas, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones y a los de condiciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 10 de junio de 1980.—El Presidente.—3.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para adquirir una máquina destinada a extender y apisonar los residuos sólidos-urbanos en el vertedero municipal.

Se anuncia, al objeto de reclamaciones y licitación, el pliego de concurso convocado por esta Corporación en sesión plenaria de 30 de mayo de 1980, para adquirir una máquina destinada a extender y apisonar los residuos sólidos-urbanos en el vertedero municipal.

1.º **Objeto:** El objeto del concurso de referencia es contratar la adquisición de una máquina para extender y apisonar los residuos sólidos urbanos, y excavar, acarrear, extender y compactar la tierra para recubrimiento de los citados.

La máquina deberá tener las siguientes características:

a) Se tratará de un tractor oruga, dotado de cadenas cuyo ancho oscilará entre 30 y 40 centímetros.

b) Estará dotado de «riper» (arado) y cabina para el conductor.

c) La cuchara tendrá una capacidad mínima de 1,20 metros cúbicos.

d) El peso en orden de trabajo oscilará entre las 10 y las 15 toneladas métricas.

e) La altura libre de descarga a 45 grados será entre 2.500 milímetros y 3.000 milímetros.

f) Potencia neta al volante será, como mínimo, de 90 CV. Din.

2.º **Importe de la licitación:** Será de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas.

3.º **Plazo de entrega:** Será de un mes.

4.º **Méritos puntuables:** Serán de dos tipos

a) Méritos económicos.—Serán la baja respecto al importe de licitación establecido en la cláusula segunda de este pliego, y las condiciones de pago aplazado más favorables que sean ofrecidas por los licitadores.

b) Méritos técnicos.—Consistirán en la mayor adecuación de la máquina al servicio que la misma trata de prestar. Este mérito será evaluado discrecionalmente por informe de los Servicios Técnicos Municipales.

5.º **Garantías:** La provisional se elevará a 110.000 pesetas; la definitiva, al 4 por 100 del importe de la adjudicación hasta los cinco primeros millones de pesetas, y del 2 por 100 para lo que exceda de dicha cifra. Deberá depositarse garantía complementaria en los casos del artículo 82-5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Plazo de garantía:** Será de seis meses.

7.º **Pliego de condiciones y reclamaciones y presentación de plicas:** El pliego de condiciones se encontrará expuesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1), en días hábiles y horas de nueve a trece, a partir de la inserción de este anuncio en el primero de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia en que se publique y hasta transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la publicación de éste en el segundo de los referidos.

En el indicado plazo y lugar se podrán presentar las plicas.

Durante el plazo de cuatro días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, se podrán presentar las reclamaciones que se estimen convenientes sobre el pliego de condiciones en cuestión.

8.º **Documentos de la plica:** La plica consistirá en un sobre cerrado y lacrado, que en su exterior deberá llevar los datos del licitador y en su interior los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, reintegrada con 550 pesetas en pólizas municipales.

b) Declaración en la que el licitador o, en su caso, su representante afirmen, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Declaración jurada de observancia de las normas de protección a la industria nacional, en el montaje o importación de la máquina que se ofrece.

d) Último recibo de contribución industrial de la Empresa oferente.

e) Caso de ser persona física, el licitador aportará el documento nacional de identidad, y caso de actuar en representación de otra persona o entidad deberá aportar también el poder notarial en vigencia, en base al que se actúa, que deberá estar bastantado por el señor Secretario general, debiendo presentarse a tal fin con veinticuatro horas, al menos, de antelación de la fecha de finalización del plazo de presentación de plicas.

f) Descripción del modelo de máquina, que dentro de las características del apartado 1.º de este pliego, se ofrezca. No podrá presentarse más de un modelo en cada plica, y en caso de aportarse catálogos en los que se contengan distintos tipos de máquinas, deberá quedar perfectamente claro en aquellos cuál es la que en concreto se ofrece.

g) Fórmula de pago aplazado que se ofrece.—Caso de llevar recargo los distintos plazos, el importe total de la máquina, incluidos los recargos citados, no podrá superar el importe establecido en el apartado segundo de este pliego.

h) Proposición económica de acuerdo al siguiente modelo:

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, actuando, en su caso, en representación de, con domicilio en, según poder notarial número del protocolo de don, enterado del pliego de condiciones que rige en el concurso convocado por ese ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón para la adquisición de una máquina tractor oruga para funcionamiento en el vertedero municipal, que ha sido publicado según anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia número y en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a su suministro, con arreglo a dicho pliego, por un importe total de pesetas, comprendido en el mismo la totalidad de los impuestos y tributos y recargos que pudieran afectarla, aceptando como forma de pago la que figura en la relación aneja.

La máquina a suministrar será la (nombre del fabricante y datos de identificación del modelo que se ofrezca).

(Lugar, fecha y firma.)

Los documentos reseñados en las letras d) y e) de la relación que antecede podrán ser sustituidos por testimonios notariales o fotocopias, diligenciado por el Secretario general de esta Corporación, en cuyo caso deberán aportarse a tal fin junto a sus originales con veinticuatro horas de antelación a la fecha en que se dese tenerlos.

9.º **Apertura de plicas:** Se realizará a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

10.º **Adjudicación:** Por la Comisión Municipal Permanente en la primera sesión que celebre tras la fecha de apertura de las plicas, pudiendo declarar desierto el concurso si discrecionalmente estima que ninguno de los concursantes cumple las condiciones del pliego.

11. Sanciones, normas aplicables, tribunales: Los tres extremos se precisan en el pliego de condiciones.

Alcorcón, 20 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución correspondiente a la reforma del Colegio Nacional «Múgica».

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución correspondiente a la reforma del Colegio Nacional «Múgica».

Tipo de licitación: 12.099.516 pesetas.

Garantía provisional: 104.498 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 2 de julio de 1980.—El Secretario general interino.—4.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del Colegio Nacional «Tomás Camacho».

Objeto: Concurso-subasta de las obras de reparación del Colegio Nacional «Tomás Camacho».

Tipo de licitación: 7.495.213 pesetas.

Garantía provisional: 68.952 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios por lo que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 2 de julio de 1980.—El Secretario general interino.—4.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta del proyecto de reforma del Colegio Nacional «Urbarrí».

Objeto: Concurso-subasta del proyecto de reforma del Colegio Nacional «Urbarrí».

Tipo de licitación: 7.458.235 pesetas.

Garantía provisional: 68.582 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios por lo que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como

aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 2 de julio de 1980.—El Secretario general interino.—4.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riaza (Segovia) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de dos pistas de tenis en esta villa.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en la contratación de las obras de construcción de dos pistas de tenis, se hace público, en cumplimiento de cuanto previene el artículo 119.1 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, que dicho documento se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, al objeto de oír reclamaciones.

Al propio tiempo, haciendo uso de la Facultad concedida por el artículo 119.2, de la mencionada disposición, se anuncia convocatoria de concurso público para optar a la contratación de las referidas obras en las condiciones siguientes:

Objeto: La realización de las obras de construcción de dos pistas de tenis en esta villa de Riaza.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tipo de licitación: 1.916.080 pesetas.

Garantías: Provisional, 28.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de licitación: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Debidamente reintegradas, y con sujeción, en lo fundamental, al modelo adjunto, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de licitación antes señalado y en horas hábiles de oficina.

Concurso: Tendrá lugar ante la Mesa constituida en la forma que previene el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el día en que se cumplan los once hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial y a las doce horas del expresado día.

Gastos: Todos los relativos al concurso, incluso anuncios, así como los correspondientes a la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, y provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la contratación mediante concurso público de las obras de, así como de los correspondientes presupuestos y pliego de condiciones técnicas que han de regir en el contrato, se compromete a la realización de las expresadas obras, con sujeción al contenido de dichos documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, y declara que las remuneraciones de los

obrerros que se empleen en las obras de referencia, tanto en jornada legal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento, en especial, a las que regulan la Seguridad Social y la protección a la industria nacional. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Riaza, 18 de junio de 1980.—El Alcalde-Presidente, Jesús Ramos Martín.—4.030-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de varias calles del barrio de El Rosario.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles del barrio de El Rosario, presupuesto actualizado, aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 18 de junio de 1980.

Tipo de licitación: Once millones quinientos diecisiete mil novecientos nueve pesetas con treinta céntimos.

Duración del contrato: Seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en sobres cerrados.

En las proposiciones, que se referirán a la totalidad de las obras, los licitadores podrán:

- Cubrir el tipo de licitación.
- Consignar la baja que tengan por conveniente.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de plicas.

Documentos: Además del documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe que después se señala, deberá acompañarse a cada proposición el documento acreditativo de estar al corriente del pago de los seguros sociales y una declaración jurada de no hallarse incurrido el licitador en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4, 5 y 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza provisional: Ciento setenta y cinco mil pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria municipal, contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el técnico Director de las mismas.

El proyecto, los pliegos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás docu-

mentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles del barrio del Rosario, presupuesto actualizado, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de La Laguna, 28 de junio de 1980.—El Secretario general.—4.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación, instalación y mantenimiento de un sistema informático, en régimen de arrendamiento.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para promover ofertas para la contratación, instalación y mantenimiento de un sistema informático, en régimen de arrendamiento, «Leasing», compra, o combinación de los anteriores, para llevar a cabo el plan informático que se detalla en el pliego de condiciones.

Haciendo uso de las disposiciones legales vigentes, no se señala el tipo en el presente concurso; no obstante se señala como importe del contrato la cantidad total de ciento veinticinco millones (125.000.000) de pesetas.

Los licitadores podrán presentar plazos de duración del contrato hasta un máximo inicial de cinco años a contar desde la fecha de notificación de la resolución del concurso. Este plazo podrá ser prorrogado expresamente por tres periodos sucesivos de un año.

Dado que el tipo de licitación no es fijo y depende de las ofertas, y, por otra parte, que la cobertura presupuestaria debe desarrollarse a través de varios presupuestos, la adjudicación definitiva del concurso queda condicionada a que el Ayuntamiento, conocidas las ofertas, decida cuál considera más conveniente y dote o programe la dotación presupuestaria para la cobertura del gasto.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una fianza provisional en cuantía de doscientos cincuenta mil (250.000) pesetas. La garantía definitiva se constituirá en la cuantía resultante de aplicar sobre el total importe del contrato los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo señalado, y en la referida dependencia municipal, estará expuesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

La licitación será aplazada si se presentan reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3026/1977, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con residencia y vecindad en, obrando en nombre de, enterado del anuncio de concurso para la con-

tratación de suministro de sistema informático con destino a la mecanización por gestión directa o indirecta de cuantas actividades interesen al municipio de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se comprometo a suministrar dicho sistema en la forma y con las condiciones establecidas en el pliego que rige el presente concurso, del cual ha examinado y acepta todas y cada una de las cláusulas y normas que contiene, ampliando su oferta en la forma siguiente (aquí se detallarán precios, mejoras, plazos y garantías). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valencia, 18 de junio de 1980.—El Secretario general.—4.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para el suministro de señales, carteles de circulación y demás elementos de seguridad vial (proyecto V-79-3).

Es objeto de la presente subasta la contratación del suministro de señales, carteles de circulación y demás elementos de seguridad vial (proyecto V-79-3).

Tipo de licitación en baja: 1.599.527 pesetas.

Plazo de vigencia del contrato: Un año a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 28.993 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, referente a la contratación del suministro de señales, carteles de circulación y demás elementos de seguridad vial (proyecto V-79-3), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letras) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de junio de 1980.—El Secretario general.—3.021-A.